

Bogotá D. C., Colombia, 14 de enero de 2025

Disponible la versión del Catálogo General de Cuentas que compila las modificaciones aplicables a las entidades en liquidación desde 2025

La CGN publicó la versión compilada del CGC para entidades en liquidación que contiene los cambios realizados mediante la resolución 454 de 2024, la cual es aplicable a partir del 1 de enero de 2025.

En la página web de la CGN, en la pestaña "[RCP > En convergencia con NIIF-NICSP](#)", los interesados y el público en general pueden consultar la siguiente versión compilada del CGC:

- Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Entidades en Liquidación, actualizado con la resolución 454 de 2024

Contacto: Para ampliar información sobre esta noticia, por favor comuníquese a través del correo electrónico ccasallas@contaduria.gov.co

Contaduría General de la Nación

Dirección: Calle 26 # 69 - 76 | Edificio Elemento Torre 1 (Aire) - Piso 15

Código Postal: 111071, Bogotá, Colombia

PBX: +57 (601) 492 64 00

